

COMITÉ DE COMPETICIÓN

ACTA N° 3

Acuerdos del Comité de Competición de los XXXVII JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES relativos a los partidos celebrados el día 22 de Mayo, en su reunión del día 23 de Mayo de 2023:

Deporte: FÚTBOL-SALA	Categoría: SÉNIOR
Partido: CABRERA LORITE SERVICIOS AGRÍCOLAS / RESTAURANTE LA CLAVE	
Fecha del Partido: Lunes 22 de Mayo de 2023	Hora: 20:00
Antecedentes:	
<p>En el Acta del Partido aparece que el jugador del equipo RESTAURANTE LA CLAVE, Sergio Morales Fernández, fue DESCALIFICADO por enseñarle el árbitro dos tarjetas amarillas.</p> <p>Por ello este Comité acuerda:</p> <ul style="list-style-type: none">• SANCIONAR CON 1 PARTIDO DE SUSPENSIÓN al jugador SERGIO MORALES FERNÁNDEZ (RESTAURANTE LA CLAVE), por DOBLE TARJERA AMARILLA en un mismo encuentro. (Art. 25 apdo. a.).	

En Baeza, a **23** de **Mayo** de **2023**
EL COMITÉ DE COMPETICIÓN

COMITÉ DE COMPETICIÓN

ACTA Nº 2

Acuerdos del Comité de Competición de los XXXVII JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES relativos a los partidos celebrados el día 17 de Mayo, en su reunión del día 22 de Mayo de 2023:

Deporte: FÚTBOL-SALA	Categoría: CADETE
Partido: LOS TACHINKAS / MALUMA Y EL NOTARIO	
Fecha del Partido: Miércoles 17 de Mayo de 2023	Hora: 19:00
Antecedentes:	
<p>En el Acta Nº 1 de este Comité se abrió Expediente Disciplinario por la presunta alineación indebida del equipo MALUMA Y EL NOTARIO, abriendo un plazo para la presentación de las alegaciones que estimará oportunas el equipo denunciado.</p> <p>En tiempo y forma dicho equipo presento verbalmente la alegación de que el jugador objeto de la reclamación, ALBERTO FERNÁNDEZ LÓPEZ, cumplía uno de los requisitos para ser considerado jugador local, y era el estar matriculado en el IES Andrés de Vandelvira. Se le requirió a dicho equipo que presentará prueba documental de dicha alegación, antes de las 17:00 horas del Lunes 22.</p> <p>Puestos en contacto con el Centro indicado, IES Andrés de Vandelvira, nos comunican que ALBERTO FERNÁNDEZ LÓPEZ ni es ni ha sido nunca alumno en dicho Centro y que pueden afirmar que es alumno de 4º ESO en el Centro de su ciudad natal (Ibros).</p> <p>Por ello este Comité acuerda:</p> <ul style="list-style-type: none">• ANULAR el resultado del partido LOS TACHINKAS / MALUMA Y EL NOTARIO, que había sido de 8 goles a 4 a favor del equipo MALUMA Y EL NOTARIO, DANDO como ganador del mismo al equipo LOS TACHINKAS por el resultado de SEIS GOLES A CERO (6 – 0), por cometer alineación indebida el equipo MALUMA Y EL NOTARIO.• Dado que el vencedor de este partido es el primer clasificado del Grupo B y por tanto se clasifica para la Final, prevista para hoy Lunes 22 de mayo, a las 19:00, dicha final la jugarán CINDERELA y LOS TACHINKAS.	

En Baeza, a 22 de Mayo de 2023
EL COMITÉ DE COMPETICIÓN

COMITÉ DE COMPETICIÓN

ACTA Nº 1

Acuerdos del Comité de Competición de los XXXVII JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES relativos a los partidos celebrados el día 17 de Mayo, en su reunión del día 18 de Mayo de 2023:

Deporte: FÚTBOL-SALA	Categoría: CADETE
Partido: LOS TACHINKAS / MALUMA Y EL NOTARIO	
Fecha del Partido: Miércoles 17 de Mayo de 2023	Hora: 19:00
Antecedentes:	
<p>Una vez finalizado el partido el equipo LOS TACHINKAS reclama por la presunta ALINEACIÓN INDEBIDA del jugador del equipo MALUMA Y EL NOTARIO, Alberto Fernández López, por entender que no cumple ninguno de los requisitos para ser considerado jugador local.</p>	
Por ello este Comité acuerda:	
<ul style="list-style-type: none">• ABRIR expediente disciplinario para comprobar si se ha producido la presunta alineación indebida.• DAR un plazo hasta las 22:00 horas del próximo viernes 19 de mayo, para que el equipo MALUMA Y EL NOTARIO presente, por escrito, las alegaciones que estime convenientes y principalmente los documentos que puedan demostrar que el jugador reclamado cumple alguno de los requisitos exigidos para ser considerado jugador local, y por tanto, puede participar en esta Competición.• Dado que el vencedor de este partido será el primer clasificado del Grupo B y por tanto se clasificaría para la Final, prevista para el próximo Lunes 22 de mayo, a las 19:00, este Comité se volvería a reunir lo antes posible, una vez tengan entrada las alegaciones solicitadas, es decir, el Sábado 20 o Domingo 21, para tomar el acuerdo sobre la reclamación presentada.	

En Baeza, a **18 de Mayo de 2023**
EL COMITÉ DE COMPETICIÓN